



RECONOCIMIENTO BONOS PENSIONALES.

CÓDIGO	AP-GF-PR-117
VERSIÓN	2
FECHA DE APROBACIÓN	14/11/2023
PÁGINA	1 de 8

PROCESO	Gestión Financiera.	SECRETARIA U OFICINA	Secretaria de Hacienda – Dirección del Fondo Territorial de Pensiones.
PROCEDIMIENTO	RECONOCIMIENTO BONOS PENSIONALES.		
OBJETIVO	Reconocer y Pagar a la AFPs privadas, Colpensiones, Ecopetrol, Fondo de previsión del congreso el pasivo de los Bonos pensionales.		
ALCANCE	Inicia con la solicitud de cobro por parte de las AFPs y termina con el reconocimiento y pago de Bono Pensional.		

FLUJOGRAMA [No] [Nombre de la]	ACTIVIDADES [Descripción de la]	RESPONSABLES		PUNTOS DE CONTROL	REGISTROS [Documento] [Código]
		AREA	CARGO		
	1. Recibir los documentos de reconocimiento y pago de bonos pensionales a través de la ventanilla única FOREST, y remitir a la Directora Técnica del Fondo Territorial de Pensiones.	Dirección del Fondo Territorial De Pensiones	Funcionario Encargado	Registro sistema Forest Planilla de reparto	Informe Forest AP-GD-RG-18
	2. Revisión de documentos de acuerdo a los requisitos establecidos para pago de bonos pensionales y establecer obligación de pago como emisor o contribuyente. Si se adeuda el bono se procede a registrar en el cuadro de control de bonos pensionales y se le asigna número de expediente. Sino se adeuda el bono se devuelve el expediente a la AFP después de corroborar la historia laboral y verificar la vinculación en la nomina del Departamento.	Dirección del Fondo Territorial De Pensiones.	Funcionario Encargado	Cuadro de control de Bonos Pensionales	AP-GF-RG-193
	4. Solicitar Certificaciones laborales en formato CETIL expedida por las entidades certificadoras: CONTRALORIA, ARCHIVO DEL DEPARTAMENTO, IDESAN, UTS.	Dirección del Fondo Territorial De Pensiones	Funcionario Encargado	Certificación laboral Formato CETIL.	Oficio remisorio AP-AI-RG-110 carta
	5. Establecer si el bono es: 1. Redención futura. 2. Redención normal. 3. Invalidez. 4. Por muerte. 5. Devolución de saldos.	Dirección del Fondo Territorial De Pensiones	Directora DTFTP	Cuadro de control de Bonos Pensionales	AP-GF-RG-193



RECONOCIMIENTO BONOS PENSIONALES.

CÓDIGO	AP-GF-PR-117
VERSIÓN	2
FECHA DE APROBACIÓN	14/11/2023
PÁGINA	2 de 8

FLUJOGRAMA	ACTIVIDADES	RESPONSABLES		PUNTOS DE CONTROL	REGISTROS
[No] [Nombre de la Actividad]	[Descripción de la Actividad]	AREA	CARGO		[Documento] [Código]
	<p>1. Si el bono es de redención Futura, Verificar el valor del bono a fecha de corte.</p>	Dirección del Fondo Territorial De Pensiones.	Funcionario Encargado	Liquidación del bono plataforma Ministerio de Hacienda	Cuadro de control de Bonos Pensionales AP-GF-RG-193
	Se elabora resolución de reconocimiento de la obligación firmada por la Directora Técnica del Fondo Territorial de Pensiones.	Dirección del Fondo Territorial De Pensiones.	Funcionario Encargado Directora DTFTP	Revisión de la Dirección DTFTP	Resolución de reconocimiento de bono pensional AP-JC-RG-89
	La DTFTP recibe la resolución y una vez revisada y firmada se remite para numeración en el despacho del gobernador. Una vez numerada retorna al funcionario encargado a la Dirección del Fondo Pensiones	Dirección del Fondo Territorial De Pensiones.	Directora DTFTP Despacho del Gobernador	Resolución Numerada	Resolución de reconocimiento de bono pensional numerada AP-JC-RG-89
	Hacer el reconocimiento en la página de del Ministerio de Hacienda y Crédito Público de bonos pensionales. OBP.	Dirección del Fondo Territorial De Pensiones.	Funcionario Encargado	Marcación en el aplicativo de la página del Ministerio de bonos pensionales. OBP.	Cuadro de control de Bonos Pensionales AP-GF-RG-193
	Realizar envío de la resolución a la administradora de fondo de pensiones y archivo de documentación.	Dirección del Fondo Territorial De Pensiones.	Funcionario Encargado	Expediente TRD	Hoja de control de expediente AP-AI-RG-121 Tablas de retención documental AP-AI-RG-156
	<p>2. Establecer si el bono es de redención Normal o de redención futura: Realizar liquidación del bono, se cuantifica el valor del bono, tanto el valor a fecha de corte como a fecha de emisión y pago y se define si se cancela con:</p> <p>A. Recursos propios. B. Convenio de Concurrencia 326/99 C. Recursos FONPET</p>	Dirección del Fondo Territorial De Pensiones.	Directora DTFTP	Revisión de expediente Físico. Liquidación del bono plataforma Ministerio de Hacienda	Cuadro de control de Bonos Pensionales AP-GF-RG-193 Resolución de reconocimiento de bono pensional AP-JC-RG-89



RECONOCIMIENTO BONOS PENSIONALES.

CÓDIGO	AP-GF-PR-117
VERSIÓN	2
FECHA DE APROBACIÓN	14/11/2023
PÁGINA	3 de 8

FLUJOGRAMA [No] [Nombre de la Actividad]	ACTIVIDADES [Descripción de la Actividad]	RESPONSABLES		PUNTOS DE CONTROL	REGISTROS [Documento] [Código]
		AREA	CARGO		
	A. <u>Ordenar pago con recursos propios.</u>	Dirección del Fondo Territorial De Pensiones.	Funcionario Encargado	Revisión de expediente Físico.	Liquidación del bono AP-GF-RG-193 Orden de pago AP-GF-RG-73
Ingresar aplicativo OBP	Ingresar al interactivo de la OBP del Ministerio de hacienda y crédito público y registra la emisión y pago del bono pensional.	Dirección del Fondo Territorial De Pensiones.	Funcionario Encargado	Marcación en el aplicativo de la página del Ministerio de bonos pensionales. OBP.	Cuadro de control de Bonos Pensionales AP-GF-RG-193
Elaborar resolución	Elaborar la resolución de reconocimiento de la obligación. Firmada por la Directora del Fondo Territorial de Pensiones.	Dirección del Fondo Territorial De Pensiones.	Directora DTFTP Funcionario Encargado	Revisión y firma de la Directora DTFTP.	Resolución de reconocimiento de bono pensional AP-JC-RG-89
Revisión y firma	Una vez revisada y firmada la Resolución de reconocimiento se remite para numeración en el despacho del gobernador. Una vez numerada se devuelve al Grupo de pensiones territorial de Santander.	Dirección del Fondo Territorial De Pensiones.	Directora DTFTP Despacho del Gobernador	Resolución Numerada	Resolución de reconocimientode bono pensional AP-JC-RG-89
Envío de acto administrativo	Enviar el acto administrativo a la AFP para su reconocimiento y fines pertinentes.	Dirección del Fondo Territorial De Pensiones.	Funcionario Encargado	Oficio remitario	Oficio de notificación AP-AI-RG-110 carta
Solicitar CDP, RP obligación contraída	Solicitar CDP, RP, obligación contraída, certificación bancaria y NIT.	Dirección del Fondo Territorial De Pensiones.	Funcionario Encargado	Numeración de CDP, RP y Obligación Contraída.	CDP AP-GF-RG-11 RP AP-GF-RG-12 Obligación Contraída. AP-GF-RG-14



RECONOCIMIENTO BONOS PENSIONALES.

CÓDIGO	AP-GF-PR-117
VERSIÓN	2
FECHA DE APROBACIÓN	14/11/2023
PÁGINA	4 de 8

FLUJOGRAMA	ACTIVIDADES	RESPONSABLES		PUNTOS DE CONTROL	REGISTROS
[No] [Nombre de la Actividad]	[Descripción de la Actividad]	AREA	CARGO		[Documento] [Código]
	Realizar trámites ante la secretaría de hacienda y solicitar de parte de tesorería que remita copia del giro electrónico.	Dirección del Fondo Territorial De Pensiones.	Funcionario Encargado	Oficio Remisorio	Oficio de Notificación AP-AI-RG-110 carta
	Remitir a la AFP entidad administradora oficio remisorio con soportes: Resolución y giro de pago. Archivo de documentación.	Dirección del Fondo Territorial De Pensiones.	Funcionario Encargado	Expediente TRD	Hoja de control de expediente AP-AI-RG-121 Tablas de retención documental AP-AI-RG-156
	B. <u>Si el pago del bono se realiza con recursos de la concurrencia del convenio 326 /99:</u>	Dirección del Fondo Territorial De Pensiones.	Directora DTFTP. Funcionario Encargado.	Revisión de expediente Físico.	Cuadro de control de Bonos Pensionales AP-GF-RG-193
	Expedir la certificación que compruebe la calidad de activo expedida por la profesional universitaria encargada de Hospitales y liquidación en el interactivo de Colpensiones o del ministerio de Hacienda según corresponda a la supervisora del convenio.	Dirección del Fondo Territorial De Pensiones.	Directora DTFTP. Funcionario Encargado	Interactivo de Colpensiones o Ministerio de Hacienda.	Calidad de Activo de la Información AP-AI-RG-110 carta
	Elevar solicitud del CDP a la interventora del convenio ante la secretaría de salud.	Dirección del Fondo Territorial De Pensiones.	Directora DTFTP. Funcionario Encargado	Plataforma GUANE	CDP AP-GF-RG-11
	Una vez la interventora remite a esta dependencia el CDP se procede a elaborar la resolución. Firmada por la Directora Técnica del Fondo Territorial de Pensiones y Secretario de Hacienda.	Dirección del Fondo Territorial De Pensiones.	Directora DTFTP Funcionario Encargado Secretario Hacienda	Numeración de Resolución de Bono Pensional	Resolución de reconocimiento de bono pensional AP-JC-RG-89
	Realizar oficio dirigido a la FIDUPOPULAR acompañado de CDP, resolución, certificación, liquidación NIT Y certificación bancaria de la AFP.(referenciado por COLPENSIONES con código de barras).	Dirección del Fondo Territorial De Pensiones.	Funcionario Encargado	Oficio Remisorio	Oficio de Notificación AP-AI-RG-110 carta



RECONOCIMIENTO BONOS PENSIONALES.

CÓDIGO	AP-GF-PR-117
VERSIÓN	2
FECHA DE APROBACIÓN	14/11/2023
PÁGINA	5 de 8

FLUJOGRAMA [No] [Nombre de la Actividad]	ACTIVIDADES [Descripción de la Actividad]	RESPONSABLES		PUNTOS DE CONTROL	REGISTROS [Documento] [Código]
		AREA	CARGO		
<pre> graph TD 4[4] --> A[Firmar desembolso] </pre>	Firmar por el Tesorero para que la FIDUPOPULAR desembolse el valor del bono de la cuenta BVC (Bonos de valor constante).	Dirección del Fondo Territorial De Pensiones.	Directora DTFTP. Dirección de Tesorería.	Revisión y firma tesorero	AP-AI-RG-110 carta
<pre> graph TD B[Remitir solicitud FIDUPOPULAR] </pre>	Remitir la solicitud con los soportes descritos a la FIDUPOPULAR para que realicen el pago del bono pensional.	Dirección del Fondo Territorial De Pensiones.	Funcionario Encargado	Oficio remisorio	Oficio de notificación AP-AI-RG-110 carta
<pre> graph TD C[Remitir giro electrónico] --> D([Fin]) </pre>	Se remite giro electrónico a la AFPs privadas, Colpensiones. Archivo de documentación.	Dirección del Fondo Territorial De Pensiones.	Funcionario Encargado	Expediente TRD	Oficio Remisorio Hoja de control de expediente Tablas de retención documental AP-AI-RG-156
<pre> graph TD C((C)) --> E[C. FONPET] </pre>	C. <u>Si el pago es con recursos FONPET se liquida el bono a la fecha de la emisión.</u>	Dirección del Fondo Territorial De Pensiones	Directora DTFTP.	Revisión de expediente Físico.	Cuadro de control de Bonos Pensionales AP-GF-RG-193
<pre> graph TD F[Elaborar y firmar resolución] </pre>	Elaborar la resolución de reconocimiento de la obligación. Firmada por la Directora Técnica del Fondo Territorial de Pensiones.	Dirección del Fondo Territorial De Pensiones	Directora DTFTP Funcionario Encargado	Solicitud de firma de Resolución de Bono Pensional	Resolución de reconocimiento de bono pensional AP-JC-RG-89
<pre> graph TD G[Revisar y firmar resolución] </pre>	Una vez firmada y revisada la resolución se remite para numeración en el despacho del gobernador. Una vez numerada se devuelve a la Dirección del Fondo Territorial de Pensiones.	Dirección del Fondo Territorial De Pensiones	Directora DTFTP Despacho del Gobernador	Resolución Numerada	Resolución de reconocimientode bono pensional numerada AP-JC-RG-89
<pre> graph TD H[Remitir autorización y expediente] --> 5[5] </pre>	Remitir la autorización, expediente, carta de instrucciones a la oficina jurídica para su revisión, posteriormente pasa al despacho del Gobernador para firma. Una vez firmada la autorización se devuelve a la Dirección del Fondo Territorial de Pensiones.	Dirección del Fondo Territorial De Pensiones	Directora DTFTP Despacho del Gobernador	Revisión y firma del Gobernador	Carta de instrucciones AP-AI-RG-110 carta



RECONOCIMIENTO BONOS PENSIONALES.

CÓDIGO	AP-GF-PR-117
VERSIÓN	2
FECHA DE APROBACIÓN	14/11/2023
PÁGINA	6 de 8

FLUJOGRAMA	ACTIVIDADES	RESPONSABLES		PUNTOS DE CONTROL	REGISTROS
[No] [Nombre de la Actividad]	[Descripción de la Actividad]	AREA	CARGO		[Documento] [Código]
	Ingresar al interactivo de la OBP del Ministerio de hacienda y crédito público y registra la emisión y pago del bono pensional.	Dirección del Fondo Territorial De Pensiones	Funcionario Encargado	Aplicativo página del Ministerio de Hacienda de bonos pensionales. OBP	Cuadro de control de Bonos Pensionales AP-GF-RG-193
	Remitir copia de la resolución y la carta de instrucciones firmada por el Gobernador a la administradora de fondos de pensiones AFP para que se tramite el pago ante el ministerio de Hacienda y Crédito público. Ministerio aprueba el pago y desembolso a la AFP e informa al Grupo de Pensiones Territorial De Santander el valor para el cual se reconoció el pago.	Dirección del Fondo Territorial De Pensiones	Funcionario Encargado	Radicado FOREST	Oficio remisorio con proceso de radicación FOREST Informe Forest AP-GD-RG-18
	Informar y confirmar el desembolso de la liquidación al presupuesto general de ingreso y egreso.	Dirección del Fondo Territorial De Pensiones	Funcionario Encargado	Oficio remisorio	Oficio de notificación AP-AI-RG-110 carta
	Solicitar: CDP, RP, acompañado de la resolución, Obligación contraída. Incorporado al presupuesto Ingresos y gastos del departamento sin situación de fondos con el fin de dar ingreso o incorporación al presupuesto general de ingresos y gastos del Departamento.	Dirección del Fondo Territorial De Pensiones	Funcionario Encargado Presupuesto Dirección Tesorería contabilidad	Expediente TRD	CDP AP-GF-RG-11 RP AP-GF-RG-12 Obligación Contraída. AP-GF-RG-14
	3. Invalidez. El pago del bono pensional es de inmediatez y se procede a liquidar y pagar de acuerdo a lo establecido en el procedimiento para pago con recursos propios.	Dirección del Fondo Territorial De Pensiones	Funcionario Encargado	Revisión de expediente Físico. AP-GF-RG-193	Cuadro de control de Bonos Pensionales AP-GF-RG-193



RECONOCIMIENTO BONOS PENSIONALES.

CÓDIGO	AP-GF-PR-117
VERSIÓN	2
FECHA DE APROBACIÓN	14/11/2023
PÁGINA	7 de 8

FLUJOGRAMA [No] [Nombre de la Actividad]	ACTIVIDADES [Descripción de la Actividad]	RESPONSABLES		PUNTOS DE CONTROL	REGISTROS [Documento] [Código]
		AREA	CARGO		
<pre> graph TD Start(()) --> Box5[5] Box5 --> Decision{Por muerte se procede según A} Decision -- SI --> BoxC[Por muerte se procede según C] Decision -- NO --> E((E)) BoxC --> Box6[6. Actualizar base de datos] Box6 --> Archivar[/Archivar/] Archivar --> Fin([Fin]) </pre>	<p>4. Por muerte: El pago del bono pensional es de inmediatez y se procede a liquidar y pagar de acuerdo a lo establecido en el procedimiento para pago con recursos propios.</p>	Dirección del Fondo Territorial De Pensiones	Funcionario Encargado	Revisión de expediente Físico. AP-GF-RG-193	Cuadro de control de Bonos Pensionales AP-GF-RG-193
<p>Por muerte se procede según C</p>	<p>5. Devolución de saldos. El pago del bono pensional se procede a liquidar y pagar de acuerdo a lo establecido en el procedimiento para pago recursos FONPET.</p>	Dirección del Fondo Territorial De Pensiones	Funcionario Encargado	Revisión de expediente Físico. AP-GF-RG-193	Cuadro de control de Bonos Pensionales AP-GF-RG-193
<p>6. Actualizar base de datos</p>	<p>6. Actualizar la base de datos con la información.</p>	Dirección del Fondo Territorial De Pensiones	Funcionario Encargado	Expediente TRD	Hoja de control de expediente AP-AI-RG-121
<p>Archivar</p> <p>Fin</p>	<p>7. La documentación que intervino en el procedimiento será registrada, almacenada y archivada, de acuerdo a los requisitos aplicables de gestión documental</p>	Dirección del Fondo Territorial De Pensiones	Funcionario Encargado	Expediente TRD	Tablas de retención documental AP-AI-RG-156



RECONOCIMIENTO BONOS PENSIONALES.

CÓDIGO	AP-GF-PR-117
VERSIÓN	2
FECHA DE APROBACIÓN	14/11/2023
PÁGINA	8 de 8

SALIDA DE LA ACTIVIDAD	Resolución de reconocimiento de bono pensional.
DEFINICIONES	<p>DTFTP: Directora Técnica Fondo Territorial de Pensiones FOREST: Sistema de Gestión de Procesos y Documentos OBP: Oficina de Bonos Pensionales TRD: Tablas de retención documental. CETIL: Certificación Electrónica de Tiempos Laborados AFP: Administradora de fondos de Pensiones. BONOS TIPO A: Bonos administrados por las AFPs privadas. BONOS TIPO B: Bonos administrados por Colpensiones. BONOS TIPO C: Bonos administrados por Fondo de pensiones de la Republica. BONOS TIPO E: Bonos administrados por la Ecopetrol. BONOS TIPO T: Bonos administrados por Colpensiones, para personas siempre prestaron servicios a una empresa de orden Nacional. CDP: Certificado Disponibilidad Presupuestal. RP: Registro Presupuestal.</p>
OBSERVACIONES	

CONTROL DE CAMBIOS				
VERSIÓN	FECHA	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO	REVISÓ	APROBÓ
0	11/08/2022	MIGRACION DE ADMINISTRACION INSTITUCIONAL A GESTION FINANCIERA	YEICY YOJANA GOMEZ HERRERA DIRECTORA SISTEMAS INTEGRADOS DE GESTION	YEICY YOJANA GOMEZ HERRERA DIRECTORA SISTEMAS INTEGRADOS DE GESTION
1	25/08/2022	ACTUALIZACION DE CARGOS, RESPONSABLES Y REPLANTEO DE ACTIVIDADES SEGÚN LAS NECESIDADES DEL PROCESO	JUDITH PATRICIA ESTEBAN TORRES Director(a) Técnico(a) Fondo Territorial de Pensiones	ELIZABETH LOBO GUALDRON Secretaria de Hacienda
2	14/11/2023	ACTUALIZACIÓN DE PROCEDIMIENTOS EN SUS PUNTOS DE CONTROL CODIFICANDO LAS EVIDENCIAS DE ACUERDO A LA DOCUMENTACIÓN IMPLEMENTADA EN EL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	JUDITH PATRICIA ESTEBAN TORRES Director(a) Técnico(a) Fondo Territorial de Pensiones	FELIX EDUARDO RAMIREZ RESTREPO Secretario de Hacienda